

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: FUNDACION PARA EDUCAR
SIGLA: FUNEDUCAR
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900200015-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : MONTERIA
DOMICILIO : MONTERIA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504101
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 22 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 28 DE 2018
ACTIVO TOTAL : 1,450,119.00
GRUPO NIIF : 4.- GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CRA 7 62 45 APTO 601
MUNICIPIO / DOMICILIO: 23001 - MONTERIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7913049
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3116522100
CORREO ELECTRÓNICO : fsabogal@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CRA 7 62 45 APTO 601
MUNICIPIO : 23001 - MONTERIA
TELÉFONO 1 : 7913049
TELÉFONO 3 : 3116522100
CORREO ELECTRÓNICO : fsabogal@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE FEBRERO DE 2008 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8654 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE FEBRERO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA FUNDACION PARA EDUCAR.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO: EL OBJETO PRINCIPAL DE FUNEDUCAR ES PROMOVER DESARROLLO EDUCATIVO DE BENEFICIO SOCIAL COMUNITARIO A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS. PARA EL LOGRO DE ESTE OBJETO SE PODRAN REALIZAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES ESPECIFICAS FUNDAMENTALES EN LA COSMOVISION BIBLICA Y CRISTOCENTRICA: A. UNIR ESFUERZOS PARA EL FOMENTO DE LA FORMACION ESPIRITUAL, INTELECTUAL, CULTURAL, MORAL, PSICO-SOCIAL Y FISICA DE LOS EDUCANDOS. B. ALCANZAR PATROCINIO FINANCIERO DE PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS PARA APOYAR LA LABOR DE FUNEDUCAR. C. OFRECER APOYO LOGISTICO Y ECONOMICO PARA QUE LA EDUCACION LLEGUE A LAS PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS QUE LO AMERITEN. D. CONTRIBUIR CON CAPACITACION A LOS DOCENTES DE MANERA QUE OPTIMICE SU QUEHACER PEDAGOGICO. E. INTEGRAR A LOS EDUCANDOS CON LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS NACIONALES E INTERNACIONALES QUE OFRECEN DIVERSOS SISTEMAS DE BECAS, INERCAMBIOS Y SUBVENCIONES AL ESTUDIANTADO Y QUE POR DESCONOCIMIENTO O FALTA DE RECURSOS NO TIENEN ACCESO A ELLAS. F. FOMENTAR A TRAVES DEL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES LA RECUPERACION DE LAS SENSIBILIZACION INDIVIDUAL Y COLECTIVA EN ARAS DE RESCATAR EL EQUILIBRIO SOCIAL Y ESPIRITUAL BASADO EN EL RESPETO, LA CONSIDERACION, EL EFECTO Y LA TOLERANCIA.

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE FEBRERO DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8654 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	SABOGAL USA FANNY	CC 31,288,531

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE FEBRERO DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8654 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BOLAÑOS USA LEONOR	CC 31,288,320

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE FEBRERO DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8654 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PINEDO LOPEZ BERTA YAMIRA	CC 34,995,558

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE FEBRERO DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8654 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	PINEDO LOPEZ YIRA LOURDES	CC 34,985,161

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE FEBRERO DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA



Cámara de Comercio de Montería

Para Córdoba!

CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA
FUNDACION PARA EDUCAR

Fecha expedición: 2018/04/19 - 09:29:06 **** Recibo No. S000204130 **** Num. Operación. 01-MZZ-CAJA-20180419-0014

CODIGO DE VERIFICACIÓN ppZJZvKVqc

DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8654 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
DIRECTORA	SABOGAL USA FANNY	CC 31,288,531

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ADMINISTRACION: ORGANOS DIRECTIVO DE LA FUNDACION PARA EDUCAR FUNEDUCAR- MINISTERIO DE AYUDA A LA INFANCIA ES UNA DIRECTORA. FUNCIONES DE LA DIRECTORA. A. VELAR POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE FUNEDUCAR. B. ELEGIR A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SEÑALARLES VIGENCIA Y REGLAMENTO. C. ELEGIR EL REVISOR FISCAL. D. ESTUDIAR EL PRESUPUESTO DE GASTOS Y DARLE SU APROBACION. E. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL BALANCE GENERAL DE OPERACIONES DE LA VIGENCIA ANTERIOR. F. DETERMINAR LA ORIENTACION GENERAL DE FUNEDUCAR. G. DECIDIR SOBRE EL CAMBIO DE DOMICILIO. H. AUTORIZAR LA ENAJENACION DE BIENES DE FUNEDUCAR.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 11 DE FEBRERO DE 2008 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 8654 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 22 DE FEBRERO DE 2008, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	VIERA VIERA DUFAY	CC 31,922,780	117372-T

CERTIFICA

PATRIMONIO: EL PATRIMONIO DE LA FUNDACION PARA EDUCAR FUNEDUCAR MINISTERIO DE AYUDA A LA INFANCIA ESTA CONSTITUIDO POR LAS CUOTAS MENSUALES CANCELADAS POR LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS BENEFICIARIAS ASOCIADAS, POR LAS DONACIONES DE PERSONAS NATURALES O JURIDICAS NACIONALES, O POR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO ADQUIERA, INCLUYENDO AYUDAS DE EMPRESAS EXTRANJERAS, DE CUALQUIER ENTIDAD PRIVADA Y/ O RELIGIOSA. EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION PARA EDUCAR FUNEDUCAR - MINISTERIO DE AYUDA A LA INFANCIA ASCIENDE A LA SUMA DE SEISCIENTOS MILS PESOS MONEDA LEGAL, (\$600.000).

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABLES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

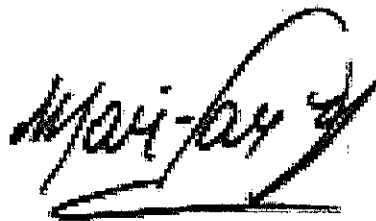
IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://siimonteria.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación ppZJzVKVqc

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



*** FINAL DEL CERTIFICADO ***